





No. de memo ST-.CT- 005 -2024
Asunto: Respuesta a memo con folio 1524

San Francisco de Campeche, Campeche; a 15 de abril de 2024

LIC. ALAN JOSÉ MARTÍNEZ SANTOS Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria De Turismo. Presente

En atención a solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el Folio **Núm. 04008510001524** la cual señala:

"Para la Gobernadora Lorena Cuellar Cisneros de Tlaxcala, quien es una criminal que gusta de proteger criminales como ella, puesto que su administración está llena de violentadores, deudores alimentarios, extorsionadores, abusadores sexuales, corruptos como ella y sus hijas a quienes coloco como Titulares de la Secretaría del Bienestar y del DIF del Estado, para administrar mejor el aumento de más de mil millones de pesos en programas sociales, los cuales extrañamente la federación le concedió, misma que puso a la esposa de uno de sus parientes como Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, <u>quien coloco a una torturado y encubridora de feminicidas como Procuradora General de Justicia y quien controló, soborno</u> amenazo a los Diputados para reformar la Constitución de su Estado, para permitir que su amante fuera nombrado Secretario de Gobierno, siendo que este ha sido denunciado por abusivo y por mandar matar a quien se le opone, ya sea exempleados, periodistas y hasta incluso a su propia esposa cuando esta se atrevió a denunciarlo. Esto es el Gobierno de la 4 Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador, toda una red de tráfico de influencias, diseñada para mantener a los políticos se siempre en el poder. Por todo lo anterior, y toda vez que de no ser competentes para conocer la presente, pido con respeto el que pudieran remitir está solicitud a quienes probablemente si lo son, ello a fin de que acordé a derecho y desde el ámbito de su competencia atiendan mi solicitud, misma que podrá ser dirigida para las siguientes; GOBERNADORA DE TLAXCALA: secretariaparticular@tlaxcala.gob.mx y/o despachogonernadoratlaxcala@gmail.com SECRETARÍA DE GOBIENRO DE TLAXCALA:lutorahe@gmail.com,lramirez@tlaxcala.gob.mx.jeremyrocha1296@gmail.com,dj.quizaru@congresodetlaxcala.q ob.m,x, irodriguez.sma@tlaxcala.gob.mx , despachoma.tlax@gmail.com PROCURADURÍA GENERAL DE TLAXCALA: fiscalía.anticorrupción@pgjtlaxcala.gob.mx, mesat4fecc@pgjtlaxcala.gob.mx, mesat3.fecc@pgjtlaxcala.gob.mx, denunciaspropaet@gmail.com COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TLAXCALA:, cedhtlax@prodiqy.net.mx, s.tecnicacedhtlax@gmail.comse@cedhtlax.org.mx, presidencia@cedhtlax.org.mx, primeraugtlax@gmail.com"

Respecto a la información solicitada, se le informa que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche en su Capítulo Primero Disposiciones Generales artículo 1, 2, 3 y 15, Capítulo Segundo de la Administración Pública Centralizada artículo 22 sección A, fracción XII y artículo 38. Así como también en lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo emitido por el POE el día 22 de marzo de 2022 en sus artículos 1, 2, 3, 7, 14 y 15. Esta Secretaría de Turismo NO ES COMPETENTE para brindar la información solicitada, y no ser la Dependencia responsable de tener en sus archivos dicha información.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

- Atentamente

Lic. David Edén Cabrera Alcocer

Suplente del Presidente del Comité de Transparencia

C.c.p. Archivo